

## NORMAS GENERALES Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

1. Podrán solicitar su participación cuantos artesanos estén en posesión del carné de artesano o carta de artesano y acepten las normas establecidas por la organización.
2. Las solicitudes enviadas dentro del plazo junto con el justificante de pago de 30 € por reserva de espacio se enviarán por correo a la Asociación Provincial de Toledo de Gremios de Artesanos de Castilla la Mancha, C/ Cuesta de Carlos V, nº 1, 45001 Toledo, por Fax al 925 225 431 o e-mail: [feriarto@feriarto.com](mailto:feriarto@feriarto.com)
3. Las solicitudes se resolverán con carácter inapelable por el comité de selección.
4. Las admisiones quedan limitadas al número de stands y espacios libres disponibles. Si la solicitud no fuera admitida, la organización procederá a la devolución de las cantidades y documentos remitidos.
5. Formas de pago:
  - Socios: 190 € + 25 € m2 adicional, antes del 1 de septiembre. (30 € de derechos de inscripción incluidos).
  - No socios: 240 € + 30 € m2 adicional, antes del 1 de septiembre. (30 € de derechos de inscripción incluidos).
  - Nº de cuenta: **2105 0062 38 0140015421** Caja Castilla la Mancha.
6. La distribución y ubicación de los stands será competencia de la comisión organizadora.
7. El stand se montará el día 17 de septiembre de 2008 y se desmontará el día 21 de septiembre a partir de las 21 h.
8. La inauguración tendrá lugar el día 18 a partir de las 18.00h. El horario será de 11.30 h. a 22.00h.
9. Todos los expositores admitidos y que cumplan las normas tendrán derecho a:
  - Exposición y venta de sus productos dentro de un stand modular con alumbrado, rotulación y moqueta.
  - Un seguro común de responsabilidad civil contra incendios y robo (No hurto).
  - Cuantos otros servicios comunes se dispongan para los artesanos expositores.
10. La organización se reserva el derecho de aplicar cuantas normas Complementarias sean precisas para el buen funcionamiento de esta edición.